

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92 / 5205
A: 10 MAR 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.I.P. P.V.S.
M.T.O. **ARCHIVO**
M.Z.C.

Excmo. Sr. PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
Presidente de la República de Chile,
Palacio de la Moneda,

SANTIAGO

C H I L E

Febrero 1.992

Excelencia:

Nos permitimos manifestarle la preocupación que el Grupo de Amnistía Internacional de Zaragoza (España) tiene en relación a la proyectada Reforma Legislativa de ampliación de la pena de muerte en los casos de asesinato de policías fuera de servicio.

Queremos expresarle la total oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte, por considerarla un homicidio frío y premeditado de un ser humano por parte del Estado. Asimismo, la experiencia ha demostrado que dicha pena no es más efectiva como elemento disuasorio que otros castigos.

Nos congratulamos de la actitud de rechazo de V.E. ante la pena de muerte, por lo que esperamos que la Reforma Legislativa no se lleve a cabo.

Atentamente le saluda.

AMNISTIA INTERNACIONAL
Zaragoza
